



Resolución de Consejo Directivo **459 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP 21/2022 EXA UNSa -Aval Académico del Congreso Internacional "Science with LLAMA"

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
29/12/2022

VISTO: las presentes actuaciones y, en particular, la Nota 190/2022-EXA-UNSa., por la cual se solicita el Aval Académico del Congreso Internacional "Science with LLAMA", (Ciencia con Proyecto LLAMA, Latinoamerican Large Millimeter Array), llevado a cabo el 5 y 9 de septiembre de 2022 en la ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la presente reunión científica estuvo centrada en el desarrollo del proyecto del radiotelescopio LLAMA.

Que el evento contó con la presencia de investigadores extranjeros de renombre mundial en su área, quienes aportaron conocimientos y experiencia a través de presentaciones y discusiones que se llevaron a cabo durante las jornadas del congreso.

Que, asimismo, participaron miembros de la comunidad astronómica nacional y de Brasil, quienes comparten el proyecto binacional LLAMA.

Que se contó con oradores invitados de otros países.

Que el evento estuvo a cargo de un Comité Organizador Científico y un Comité Organizador Local.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho favorable.

Que la temática en cuestión se encuentra reglamentada en el ámbito de la Universidad, por Resoluciones, R. N° 1096-16 y CS N° 543/16.

Que la Resolución C.S. N° 543/2016, en su artículo 1° establece: "... Dejar aclarado que los Consejos Directivos podrán otorgar auspicio o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R N° 1096-16."

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 7/12/2022)
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el Aval Académico al Congreso Internacional "Science with LLAMA", realizado entre los días 5 y 9 de septiembre del 2022.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Ivana C. RAMOS al Dr. Diego García LAMBAS, al Dr. Hugo SALDAÑO y a la Dra. Andrea C. MONALDI, a los Departamentos Docentes. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.
FJAA/LLV/ rfa


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. **MARÍA RITA MARTEARENA**
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa